DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.006 | Sábado 23 de Noviembre de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2572510

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

EXTRACTO

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que con fecha 12 de noviembre de 2024 se ha emitido resolución exenta Nº 1.248 que indica:

Modifica resolución Nº 753 exenta, del 26.07.2024, en cuanto a nuevo período de inscripción y los porcentajes del Programa de Integración Social y Territorial DS Nº 19 (V. y U.), de 2016, en la Región del Maule.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule ubicada en 2 Norte 720, Talca.- Pablo Campos Banus, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl